

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 3.269

RETIRO, 08 de octubre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- El oficio N°240 de Sr. Alcalde del 04/10/2013, Ord. N°370 de Jefe Dideco, mail, Memo N° 29 de Secmun y Fotocopia vitácora;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

1° Que los oficios fueron recibidos en fecha 08/10/2013, en el depto.

de Finanzas para su perfeccionamiento administrativo;

DECRETO:

1° Páguese viático a los Funcionarios municipales que se indican a

continuación, autorizados por el Sr. Alcalde;

Funcionario	Fecha y horario	Cometido	Total
Marcela Guzmán Castro Run. N° 13.615.842-2 Directora Secpla Grado 08°	04/10/2013 10:00 a 16:00 hrs.	A Talca, reunión en SUBDERE, por financiamiento infraestructura DIDECO y a GORE por Planta de transferencia y revisión proyectos.	1 V.P. \$18.178.-
Luis Campos Vásquez Run. N° 13.374.648-K Jefe Desarrollo Comunitario Grado 09°	04/10/2013 10:00 a 16:00 hrs.	A Talca, reunión en SUBDERE, por financiamiento PMG Didecos, proyecto PMU.	1 V.P. \$18.178.-
Juan Carlos Saez Robles Run N° 07.492.416-6 Conductor Grado 18°	04/10/2013 10:00 a 16:00 hrs.	A Talca, traslado de profesionales.	1 V.P. \$14.752.-
Servando Maureira Sánchez C.I. 08.016.460-2 Auxiliar Conductor Grado 19°	12/09/2013 13/09/2013 16/09/2013 08:35 a 17:33 hrs.	A sectores rurales de la comuna por entrega de empanadas en desfiles.-	3 V.F. \$22.128.-

Servicio en el País” del Presupuesto Municipal vigente.

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.01.004.006 “Comisiones de

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
- CLG/GBT/SMH/iep